



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
FARMACOLOGÍA**

**TITULACIÓN:
GRADO EN ENFERMERIA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
MELILLA**

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 17 de julio de 2014)



ugr | Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

FARMACOLOGIA

Curso 2014-2015

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica Transversal	Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología	2º	1º	6	Formación Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> SILVIA SAN ROMÁN MATA FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ (coordinador) 			Dpto. Enfermería. Facultad de Enfermería, Melilla Tfo.- 952698819 silviasanroman@ugr.es F.PEREZ.FERNANDEZ@telefonica.net		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes, de 9,30 a 12,30 y viernes de 8,30 a 11,30 horas (Profesor SILVIA SAN ROMÁN MATA) Lunes y martes de 16 a 18,30 horas (Profesor FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ). Lugar Facultad. Previa cita		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			Fisioterapia		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos generales. Farmacología General. El Medicamento: Administración, Absorción, Distribución y Eliminación. Acción, Interacción y Efectos adversos de los fármacos					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Competencias generales: 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 1.4. Resolución de problemas. 1.5. Capacidad de aprender. 1.7. Toma de decisiones.					



1.12. Planificación y gestión del tiempo.

1.13. Habilidades de gestión de la información.

Competencias específicas:

2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

2.3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos.

2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y /o efectos derivados de su administración y consumo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivo 1.-Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y prácticos de la Farmacología

Resultado del aprendizaje:

- Conocer el desarrollo histórico de la Farmacología - Mostrar conocimientos de la cinética y mecanismos de acción de los fármacos - Identificar los principales grupos farmacológicos y su uso en clínica

Objetivo 2.-Realizar la práctica profesional de la enfermería de una manera técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud y siguiendo los niveles de calidad y seguridad establecidos.

Resultado del aprendizaje:

- Manifestar un conocimiento óptimo de las distintas formas medicamentosas y vías de administración de medicamentos. - Interpretar correctamente la prescripción médica.
- Mostrar habilidad en las distintas técnicas de preparación administración de medicamentos, teniendo en cuenta las características de los pacientes y de los fármacos.
- Saber realizar un adecuado seguimiento de los fármacos administrados, reconociendo el efecto terapéutico y detectando la aparición de RAM así como de signos de intoxicación.
- Tener capacidad para la resolución de problemas relacionados con el tratamiento farmacológico.

Objetivo 3.-Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud.

Resultado del aprendizaje: - Reconocer la influencia de la edad, embarazo y lactancia, en la respuesta a los fármacos, así como la de otros factores tanto fisiológicos como patológicos. -Desarrollar habilidades para informar y educara cuidadores, pacientes y sus familiares sobre el uso adecuado de los medicamentos y las estrategias para favorecer el cumplimiento terapéutico.

Objetivo 4.-Conocer los sistemas de información sanitaria y los principios de financiación. Resultado del aprendizaje:

- Reconocer las fuentes más relevantes de información sobre medicamentos.
- Explicar satisfactoriamente, el papel de enfermería en el sistema de farmacovigilancia, y en la realización de ensayos clínicos.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**TEMARIO TEÓRICO:****PARTE I.- ASPECTOS GENERALES DE LOS FÁRMACOS****BLOQUE 1.-ACTUACIÓN DE LOS FÁRMACOS**

Tema1 Evolución histórica del medicamento. Fármaco y Medicamento: Diferencias y Denominaciones. Clasificación ATC. Formas medicamentosas: Clases según vías de administración. Sólidas y líquidas.

Tema2- Cinética de los Fármacos: Liberación. Absorción y vías de absorción. Distribución de fármacos en el organismo. Metabolismo de los fármacos. Excreción y vías de excreción de fármacos.

Tema3.- Mecanismos generales de acción de los fármacos: Mecanismos específicos e inespecíficos. Mecanismo de receptores. Agonismo y antagonismo farmacológico. Placebos.

BLOQUE 2.- EFECTO DE LOS FARMACOS SOBRE EL ORGANISMO

Tema4- Posología:

Relación Gradual : dosis max, min, terapeuticas y toxicas. Relación, Todo/Nada: Tolerancia e Hipersuceptibilidad. Dosis Eficaz 50 Dosis letal 50 e Índice Terapéutico.

Tema5. - Efecto de los fármacos.

Factores que condicionan la respuesta de los fármacos en el hombre: Dependientes del individuo: Fisiológicos y patológicos. Dependientes de la Medicación y la Dieta: Interacciones.

Efectos indeseables de los fármacos: Efectos tóxicos.

Efectos adversos: Efecto secundario. Idiosincrasia. Hipersensibilidad e Hipersuceptibilidad.

Carcinogenesis. Otros: Efecto teratógeno. Dependencia. Tolerancia.

PARTE II.-FARMACOLOGÍA DE LOS DIVERSOS SISTEMAS ORGÁNICOS**BLOQUE 3.- FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO**

Tema6. - Farmacología del sistema nervioso Periférico:

Farmacología del sistema nervioso Autónomo: Neurotransmisión en el S.N.A. Adrenérgicos.

Bloqueantes Adrenérgicos. Colinérgicos. Bloqueantes Colinérgicos.

Farmacología del sistema nervioso Motor: Bloqueantes neuromusculares. Anestésico locales.

Tema7. - Farmacología de los Autacoides: Histamina y antihistamínicos; Serotonina y antiserotonínicos; Prostaglandinas y antiinflamatorios no esteroideos.

Tema8. - Farmacología del sistema nervioso Central I:

Fármacos depresores del S.N.C.: Analgésicos-Antitérmicos. Analgésicos opiáceos. Hipnóticos.

Anestésicos generales. Antiepilépticos.

Tema9.- Farmacología del sistema nervioso Central II:

Fármacos estimulantes del S.N.C; Psicofármaco: Ansiolíticos, Antipsicóticos, Antidepresivos.

BLOQUE 4.- FARMACOLOGÍA DE LOS SISTEMAS CARDIO-RESPIRATORIOS, DIGESTIVO Y DE LA INFLAMACIÓN.

Tema10 Farmacología del sistema Cardiovascular: Fármacos Antianginosos. Antihipertensivos. Inotrópicos. Antiarrítmicos.

Tema11 Farmacología del sistema Respiratorio: Fármacos antitusígenos. Broncodilatadores y Antiasmáticos

Tema12 Farmacología del sistema Digestivo:

Fármacos eméticos y antiemético. Fármacos laxantes y antidiarreicos. Fármacos antiácidos y



antiulcerosos.

BLOQUE 5.- FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA , INMUNOSUPRESORA Y DE OTROS SISTEMAS

Tema13.- Farmacología Antiinfecciosa:

Fármacos Antisépticos. Fármacos Antibióticos. Fármacos tuberculostáticos y leprostáticos. Fármacos Antiparasitarios y fungicidas.

Tema14.- Farmacología del sistema Endocrino y del Metabolismo:

Hormonas tiroideas. Insulina. Glucagón. Hipoglucemiantes orales. Hipolipemiantes. Corticoesteroides. Hormonas sexuales. Farmacología uterina.

Tema15.- Farmacología de la Coagulación:

Coagulantes. Anticoagulantes. Trombolíticos.

TEMARIO PRÁCTICO: Prácticas en salas de Demostración

Práctica 1.- Prescripción enfermera: Indicación, responsabilidad, guías de prescripción. Situación actual

Práctica 2.- MANIPULACIÓN DE LA MEDICACIÓN.

Familiarización con los diferentes tipos de formas medicamentosas. Manejo de las principales abreviaturas utilizadas en prescripción. Conocimientos de almacenaje y conservación de medicamentos. Normas Generales sobre la preparación y administración de medicamentos.

Práctica 3.- DOSIFICACIÓN.

Manejo de unidades, abreviaturas, equivalencias y fórmulas de cálculo de dosis.

Práctica 4.-ADMINISTRACIÓN DE LA MEDICACIÓN: Aplicación del Proceso Enfermero

Preparación y administración de fármacos por vía: Oral; inhalatoria; Dermato-mucosa; Intradérmica y Subcutánea. Realización práctica de las técnicas de preparación y administración de fármacos por vía: Intramuscular e Intravenosa.

Práctica 5.- CASOS PRÁCTICOS.

SEMINARIOS

Seminario 1.- SOBRE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO. Proponer al alumno un caso práctico de farmacoterapia. Detectar los problemas relacionados con la farmacoterapia. Elaborar un plan de intervención.

Seminario 2.- SOBRE AYUDA AL CUMPLIMIENTO Y USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO. Exponer durante la sesión, la estrategia a seguir para facilitar o mejorar el cumplimiento del tratamiento, por parte del paciente. Exponer al supuesto paciente las instrucciones concretas para el uso correcto del medicamento.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Farmacología humana. Flórez, Jesús.(dir.). 5a ed. (2008). Elsevier-Masson.

Farmacología. Rang,HP. Dale,MM. Ritter,JM. y Flower, RJ. 6a ed. (2008) Elsevier.

Farmacología en enfermería. Castell Molina, Silvia. 2a ed. (2010). Elsevier

Farmacología clínica para enfermería. Mosquera González, J. 4aed. (2005). McGraw-Hill Interamericana

Medicum: guía de terapia farmacológica. 16a ed. (2011). Adis.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Farmacología ilustrada Netter. Raffa,R. Rawls,S. Portyansky,E. Elsevier Masson. (2008)
Martindale: Guia Completa Farmacoterapeutica. Sweetman, Sean C. 2a Ed. (2006) Pharma Editores.

ENLACES RECOMENDADOS

Fichas Técnicas de Medicamentos Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
Portalfarma.com
<http://www.portalfarma.com> Agencia Española del Medicamento. (AGEMED) Ministerio Sanidad y Consumo
<https://sinaem4.agedmed.es/consaem/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>
Bases de Datos Vademécum
<http://www.vademecum.es>
Publicaciones periódicas Centro Andaluz de Información del Medicamento. Escuela Andaluza de Salud Pública. Junta Andalucía.(CADIME). Edita un Boletín Terapéutico, Monografías y Fichas de Nuevos Medicamentos <http://www.easp.es/web/cadime>
Información Terapéutica de la S. S.
http://www.msc.es/estadEstudios/publicaciones/recursos_propios
Guía de Prescripción Terapéutica de la AEMPS <http://www.agedmed.es/profHumana/gpt/home.htm>
Medicamentos Autorizados en España (uso humano):
<https://sinaem4.agedmed.es/consaem/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm> Fármacos en ensayos clínicos: <http://clinicaltrials.gov/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas: 35 horas presenciales Descripción: presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumno a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- Seminarios: 5 horas presenciales. Descripción: modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: desarrollo en el alumno de las competencias conceptuales e instrumentales/ procedimentales de la materia
- Clases practicas: 15 horas presenciales
Descripción: modalidad organizativa enfocada a la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática que se llevara a cabo en la sala de demostración. Propósito: desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales
- Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica- integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales



Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes,) Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

A) EVALUACIÓN CONTINUA

La materia se evaluará, mediante un proceso de evaluación continuada, con los siguientes procedimientos:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante tanto teórico como práctico serán evaluadas mediante pruebas escritas, que constarán de 10 preguntas, de las cuales dos serán de la parte práctica, puntuándose sobre 10.

Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o actividad de carácter grupal o individual serán evaluadas a partir de un perfil de competencias que considere como criterio de evaluación la documentación entregada por el alumno (informes, atendiendo tanto a su presentación formal como al contenido del trabajo y originalidad, así como su presentación en fecha que se deberá saber en el momento de su propuesta) y su exposición.

Porcentaje de contribución de las distintas actividades formativas a la calificación final:

- ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (clases teóricas y tutorías): 10%. La asistencia a las clases prácticas y tutorías será obligatoria (100% con la tolerancia de un 15% de faltas justificadas)
- TRABAJOS ACADÉMICOS DIRIGIDOS: 10%
- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TEORICO-PRACTICAS (EXAMEN):80%

Para superar la asignatura será imprescindible obtener el aprobado en los tres apartados anteriores.

B) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

Una prueba de 10 preguntas sobre el programa completo de teoría y prácticas, en el que se exigirá una calificación igual o superior a 5 sobre 10 y la presentación de los trabajos académicos realizados durante el curso.

3.- El valor en la nota final de cada parte será:



- TRABAJOS ACADÉMICOS : 20%
- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TEORICO-PRACTICAS (EXAMEN): 80%

C) EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

D) RECOMENDACIONES PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. En el examen que se lleva a cabo dentro de cada curso académico (convocatoria extraordinaria) se tendrán en cuenta los objetivos ya superados, es decir, solo se recuperarán aquellos objetivos no conseguidos. Sin embargo, este criterio no se conservará entre distintos cursos académicos. Esto implica que el alumno deberá demostrar en cada curso que ha conseguido todos los objetivos planteados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda que los alumnos participen en todas las actividades a realizar a lo largo del curso, a fin de realizar un aprendizaje progresivo y controlado de los contenidos de la asignatura y poder proceder a una evaluación continua del proceso de aprendizaje.

